



## AVISO PÚBLICO REFERENTE A CONVOCATORIA

La Oficina de Recursos Humanos del Área Local de Desarrollo Laboral Noreste ha iniciado un proceso de reclutamiento y selección en armonía con lo dispuesto en los artículos 2.048 (d) y 2.049 (a) del “Código Municipal de Puerto Rico”, Ley 107 de 14 de agosto de 2020 y con el Reglamento de Personal vigente, por lo que notifica que se han abierto convocatorias para la siguiente clase:

### CONVOCATORIA PARA EXAMEN PARA LA CLASE DE:

#### CONSEJERO(A) OCUPACIONAL

ESCALA DE SUELDO: 13

\$1,450(TIPO MINIMO) A \$2,395 (TIPO MÁXIMO)

SIENTA EL ORGULLO Y LA SATISFACCIÓN DE SERVIR A NUESTROS  
COMPUEBLANOS Y DISFRUTE LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

LICENCIA POR VACACIONES LICENCIA POR ENFERMEDAD  
APORTACIÓN PATRONAL PARA EL PLAN MEDICO  
BONO DE NAVIDAD

#### REQUISITOS MÍNIMOS

Maestría en Orientación, Consejería o Trabajo Social otorgada por una universidad acreditada.

#### REQUISITO ALTERNO

Bachillerato en Consejería o Trabajo Social complementada con cinco (5) años de experiencia.

#### NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen consistirá en una evaluación sistemática de la preparación académica y la experiencia de trabajo adquirida por cada aspirante que pueda ser acreditable para la clase de puesto que se publica en esta convocatoria y las necesidades del ALDL Noreste. Los aspirantes no necesariamente se someterán a prueba de ejecución, pero deben reunir los requisitos mínimos establecidos para cada clase.

#### NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo profesional que consiste en revisar y evaluar los expedientes de consejería que preparan los Auxiliares de Consejeros (a) Ocupacionales de cada actividad programática auspiciada por el Consorcio del Noreste.



Página 2  
Aviso Público Referente a Convocatoria  
Consejero(a) Ocupacional

### CONDICIONES DE TRABAJO

Ambiente de trabajo que envuelve exposición a riesgos físicos de magnitud moderada. Esfuerzo físico moderado que requiere estar de pie o caminar con alguna frecuencia. Esfuerzo visual normal. Esfuerzo mental normal. Se requieren más de 15 salidas dentro del horario regular de trabajo.

### NOTA IMPORTANTES

Es imprescindible que los interesados en ser considerados reúnan los requisitos mínimos indicando en esta convocatoria; que radiquen una solicitud de examen dentro la fecha limite indicada. Todo interesado en participar en esta prueba deberá ofrecer la información que se requiere. Podrá solicitar su solicitud de examen al siguiente correo electrónico [ivettefuentes@cne.gov.pr](mailto:ivettefuentes@cne.gov.pr) o visitar la Oficina de Recursos Humanos del Área Local de Desarrollo Laboral Noroeste en la calle Jorge Bird #12 Fajardo, P.R. 00738 o llamar a los teléfonos 787-953-4700 o 787-953-4701 extensión 600. Nuestro horario de trabajo es de lunes a viernes de 8:00 am a 3:30 pm. Todo documento deberá ser entregado presencial. **Se aceptará solicitudes para examen.**

El Área Local Desarrollo Laboral Noroeste no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, por víctima de violencia doméstica o impedimentos en los servicios de oportunidad de empleo, identidad de género, orientación sexual, además de lo que establece la Ley 1 Sec. 960, Título V, Subtítulo D, "Drug Free Workplace". (Agencia Libre de Drogas).

CONVOCATORIA NÚMERO 17-2022.

\_\_\_\_\_  
Ivette Fuentes Merle  
Directora  
Oficina de Recursos Humanos

\_\_\_\_\_  
Fecha